



Nº de expediente: 008440-000245-24

Fecha: 17.05.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

IZAGUIRRE GRAÑA, GONZALO FEDERICO-SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO 556526, ESC G ,G°2,20 HS,CON EXT A 30 , DE 30 A 35 HS DESDE EL 01/05/2024 AL 07/09/2024

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
51387980	GONZALO IZAGUIRRE		556526	G	2	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MLDO/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000245-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que la documentación fue recibida en formato papel , es copia fiel del original que se tuvo a la vista.

Se adjuntan Formulario de Solicitud de Modificación del cargo , Declaración jurada por art.52 y Carrera funcional.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 17/05/2024 11:17:20.



Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Izaguirre EH.pdf	4501 KB 17/05/2024 09:29:26
CarreraFuncional_GONZALO_IZAGUIRRE_20240517084826_51387980.pdf	29 KB 17/05/2024 09:29:26



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Es copia fiel del original que se tuvo a la vista

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	03	05	24	
1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO				
Nombre Completo		N° de Cargo		
Gonzalo Izaguirre		556526		
DENOMINACION DEL CARGO		CEDULA		
Asistente Núcleo Enseñanza del Deporte		51387980		
CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR		
2.- INFORME DEL SUPERIOR				
FUNDAMENTACIÓN:				
<p>Se solicita una extensión horaria para el mencionado docente, en su cargo esc. G, grado 2, 20 horas con extensión a 30 hrs, una nueva extensión de 30 a 35 horas desde el 01.05.24 al 07.09.24, para cumplir tareas en el marco del proyecto CSIC "Comparación de dos modalidades de fuerza sobre el rendimiento en manifestaciones de la fuerza y acciones deportivas específicas en jóvenes futbolistas"</p>				
Firma y Aclaración del Superior		 Prof. Adj. Liber Benítez Dir. Dpto. E.F y Deporte ISEF - UDELAR		
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO				
Firma		Gonzalo Izaguirre  FIRMA DIGITAL		
4.- SECCION CONTABLE				
	DE	A	DESDE	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA				
REDUCCIÓN HORARIA				
SUBROGACIÓN G°				
DED. COMP. DOCENTE				
Llave Presupuestal: Fecha:				
		Firma Asist. Contador _____		



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

ISEF - UDELAR
Depto. de RR.HH.
Recibido: 16.5.24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**DECLARACIÓN JURADA****Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente****Concesión o Renovación de Extensiones Horarias a 35/40/48 horas semanales**

Denominación de la Facultad o Servicio	Un. Ej.
CENUR Este - Maldonado	3001

1. DATOS PERSONALES

CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
51387980	izaguirre	graña	gonzalo	federico

2. CARGO O FUNCIÓN DOCENTE

Especifique el nombre del Área Académica en la cual cumple funciones.

ISEF			
Denominación del cargo o función	Escalafón	Grado	Nro. de Cargo
Asistente	G	02	
Carácter de la Designación			Hs. Totales
02-INTERINO			30

3. EXTENSIONES HORARIAS A CONCEDER O RENOVAR

Franja	Carga Horaria		Periodo de concesión o renovación	
	Carga horaria desde:	Carga horaria hasta:	Fecha desde (dd/mm/aaaa)	Fecha hasta (dd/mm/aaaa)
1	30	35	01/05/2024	07/09/2024
2				
3				

4. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL DOCENTE

Inciso 9° del Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente: "... No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor ...".

Declaro que la información proporcionada es veraz y que estoy en conocimiento que deberé informar en forma inmediata toda variación en el ejercicio de la actividad privada que pueda colocarme en infracción de lo dispuesto en el inciso 9° del Art. 52 del Estatuto del Personal Docente.

La Universidad de la República podrá adoptar medidas disciplinarias y/o presentar denuncia penal en caso de constatar que los datos proporcionados no son veraces.

Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión."

Fecha	Firma del Docente	Aclaración de Firma
16/05/2024		Gonzalo Izaguirre

5. RECEPCIÓN EN OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma de Funcionario de la Oficina de Personal	Aclaración de Firma	Sello

Dirección General de Personal - Información y Gestión Docente - Fecha de Actualización de la Declaración Jurada: 09/05/2022/2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
IZAGUIRRE GRAÑA, GONZALO FEDERICO - Documento: 51387980

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556526	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.02.01 - MLDO/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
75	01/03/24	008140-000001-24	01/04/24	31/03/25				155210100
63	19/04/24	008440-000135-24	01/04/24	31/12/24	20-30			155210100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556048	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	25
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.02 - MLDO/ Dpto Educación Física y Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
17	11/02/22	008140-501206-21	01/04/22					155210100
5	31/03/23	008440-000605-22	01/04/23	31/03/24				155210100
27	05/04/24	008440-000539-23	01/04/24	31/12/24				155210100
75	01/03/24	008140-000001-24		31/03/24				155210100
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
1	08/06/21	008440-501480-21	01/06/21	31/03/22				155210100
27	25/03/22	008440-503545-21	01/04/22	31/03/23				155210100

Fecha: 17 | 5 | 2024 Hora: 08:48:26

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.022.01, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
IZAGUIRRE GRAÑA, GONZALO FEDERICO - Documento: 51387980

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556048	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.03.02 - Centro Maldonado								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
	ORGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	Comisión Directiva	54	21/09/18	008140-000622-18	06/03/19	30/06/19		155210100
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	83	12/07/19	008440-000762-19	01/07/19	30/06/20		155210100
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	26	26/06/20	008440-001357-20	01/07/20	31/03/21		155210100
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	21	26/02/21	008440-501785-20	01/04/21	31/03/22		155210100
Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	51	10/07/20	008140-500046-20	01/07/20	31/03/21	20-29	155210100

Fecha: 17/5/2024 Hora: 08:48:26

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.022.01, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

	Expediente Nro. 008440-000245-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de mayo de 2024

Exp.008440-000245-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para el docente Gonzalo Izaguirre de 30 a 35 horas; en su cargo interino N°556526, Esc. G, G°2, 20 con extensión a 30 horas, desde el 01/05/24 al 07/09/24 ;para el proyecto “Comparación de dos modalidades de fuerza sobre el rendimiento en manifestaciones de la fuerza y acciones deportivas específicas en jóvenes futbolistas”

La misma se financia con fondos a traspasar por CSIC- TR 50/24

Llave presupuestal: 155210200

Las multas y recargos que se generen por esta solicitud, serán financiados por ISEF.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/05/2024 15:53:38.

	Expediente Nro. 008440-000245-24 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 17/05/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 30 a 35 horas para el docente Gonzalo Izaguirre, Esc. G, G°2 20 hs, (con extensión de 20 a 30 hs), cargo N°556526, interino, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/05/24 al 07/09/24, se financia con fondos transferidos por CSIC (Tr. 50/24), Fin. 1.1, prog. 348.

- 3) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155210200

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/05/2024 14:49:13.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 21/05/2024 11:47:14.

	Expediente Nro. 008440-000245-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/05/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO